

Índice

Prólogo, <i>Enrique Suárez-Iñiguez</i>	11
Ciencias sociales e historia, <i>Sergio Bagú</i>	19
Antropología y educación, <i>Enrique Moreno y de los Arcos</i>	27
Revolución y felicidad, <i>Abelardo Villegas</i>	41
Los mínimos y los máximos, <i>José María Bulnes</i>	59
Sócrates, <i>Enrique Suárez-Iñiguez</i>	67
Once tesis sobre Nietzsche, <i>Antonio Delhumeau</i>	81
Algunas tesis del pensamiento político de Max Weber, <i>Luis F. Aguilar Villanueva</i>	95
Karl Mannheim y la élite tecnocrática, <i>Cristina Puga</i>	107
Aspectos de la teoría dinámica en Freud y en Fromm, <i>Julián MacGregor</i>	117
La neurosis, una fórmula ineficiente frente a la existencia, <i>Aniceto Aramoni</i>	135
Culturas olmeca, maya y mexica (Museo Nacional de Antropología e Historia), <i>Adrián Villagómez</i>	157
Arte popular mexicano, <i>Daniel F. Rubín de la Borbolla</i>	189
La política cultural del Estado Mexicano, <i>Javier Barros Valero</i>	199
El papel del director en el arte cinematográfico, <i>Jaime Humberto Hermosillo</i>	211
Una rebeldía funcional, <i>Ernesto Román</i>	229

© 1994, Ediciones El Caballito
Call. Ixpantenco #20, Col. Los Reyes
Coyoacán, México, D.F.

ISBN 968-6125-72-8

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

Consideraciones sobre la estructura de la actividad científica, <i>Humberto Muñoz García</i>	237
Modelos de organización universitaria. Estudio de tres casos: Francia, Inglaterra y Estados Unidos, <i>Manuel Barquín Álvarez</i>	247
Las empresas transnacionales en México, <i>Jaime Álvarez Soberanis</i>	261
El sindicalismo mexicano, <i>Juan Felipe Leal</i>	275
Los autores	291

*El conocimiento que no se comunica
tiende a amargar el espíritu, a oscure-
cerse y acaba por olvidarse.*

C. WRIGHT MILLS

James Baldwin escribe acerca de Sidney Poitier lo siguiente: "Era aquel el joven Sidney y sentía que iba a perderlo, exactamente del mismo modo que perdí para siempre al joven Marlon de *Trucklin Cafe* y *Un tranvía llamado deseo*. Pero sucedió que perdí también al joven Jimmy Baldwin".*

Ello lo podríamos generalizar hacia nosotros mismos y a todos los actores mencionados a lo largo de estas líneas. Murió John Garfield después que tuvo la necesidad de declarar frente al Comité de Actividades Antinorteamericanas. ¿Suicidio o muerte natural? Es una pregunta que no nos corresponde contestar. Clift empezó a caer lenta pero constantemente después de *De aquí a la eternidad* y ya en *El desierto*, su último filme, era una patética sombra de lo que fue físicamente y como actor.

James Dean solamente pudo filmar tres películas en plan estelar, antes de matarse en un accidente automovilístico a la edad de 24 años, provocando ello una histeria juvenil. ¿Producto de la publicidad o reacciones auténticas? A nuestro juicio, y viendo lo acontecido con Elvis Presley, más lo segundo que lo primero, aunque sin olvidar nuestra forma de vida en una sociedad de consumo.

Marlon Brando es el único de los grandes de este grupo de iniciadores que sigue filmando buenas y malas películas, pero sin poder nunca concretizar sus declaraciones públicas en verdaderas acciones a través de su trabajo como actor.

Estos cuatro actores iniciaron una lucha en contra de ciertas formas de actuar de la sociedad norteamericana a través de sus filmes y también como seres humanos. Iniciaron el derrumbamiento del Código Hays defensor de la moralidad en el cine; contribuyeron al deterioro del poder de los estudios cinematográficos, a veces hundiéndose ellos mismos como son los casos de Brando como director de *El rostro impenetrable* y como actor en *Motín a bordo*.

La parte negra de esta historia es que sus luchas fueron cinematográficas y las estructuras sociales eran auténticas, de un realismo apabullante, como lo era, por ejemplo, la Comisión de Actividades Antinorteamericanas, el horrible hijo engendrado por la guerra fría y llevado a su madurez por el tristemente célebre senador Joseph R. McCarthy. Además de la omnipresencia del poder del *establishment*, el cual pudo absorber estas nuevas formas de conducta, ofreciéndolas al mercado de consumo como un producto más.

* Varios. *Los escritores frente al cine*, Madrid, Editorial Fundamentos, pág. 308.

Consideraciones sobre la estructura de la actividad científica*

por Humberto Muñoz García

Introducción**

Una cuestión que se discute casi de manera permanente es hasta qué punto la actividad científica puede regirse por medio del establecimiento de políticas en un marco de planeación institucional del quehacer universitario. Éste es un problema que preocupa a quienes tienen la responsabilidad de conducir una institución y a quienes tienen que administrar las actividades vinculadas con la producción de conocimientos y en ocasiones también a quienes las realizan.

Las dificultades para abordar el problema devienen de varios planos. El primero refiere al divorcio que existe entre el esfuerzo administrativo por ordenar y programar con metas mensurables la actividad científica, por un lado, y la manera como se orientan los intereses efectivos de la ciencia y de quienes la practican, por el otro. La separación entre la lógica de los planeadores y la de los académicos, a medida que se vuelve mayor, inhibe, de manera a veces definitiva, las posibilidades de establecer criterios políticos que estimulen y potencien la ciencia universitaria. La falta de relación puede generar hasta incomprendiones, de parte de los primeros, que terminan por perjudicar la actividad científica.

La planeación científica, en innumerables ocasiones, parte de un enfoque que busca formalizar algo que por definición se resiste a ser

* Agradezco a la Mtra. Herlinda Suárez Zozaya sus comentarios y críticas para mejorar este texto.

** Este ensayo se escribió para fines docentes. Busca transmitir de manera simple a los estudiantes de ciencias sociales algunas ideas sobre cómo se articula la actividad de investigación. Asimismo, algunas dificultades que tiene la formulación de políticas para la ciencia.

rígido; la ciencia explora lo desconocido. Prever y anticiparse al desarrollo de un proyecto de investigación es muy difícil ya que eso supondría conocer lo que no se conoce. En otras palabras, hay una tensión natural entre academia y administración de políticas en la medida en que hasta entre los propios científicos a veces no hay consenso de cómo practicar su actividad y como ésta le sirve a la universidad o al país.

En un segundo plano, la falta de una política académica puede deberse en parte a que se supone erróneamente que toda la actividad científica es similar desde el punto de vista de sus características, sus problemas y motivaciones. Seguramente hay diferencias en los requerimientos que tienen las ciencias naturales con relación a las ciencias sociales, de la química en contraste con los de la biología, lo mismo que entre la historia y la demografía. El mundo de la ciencia es completamente heterogéneo y este rasgo tiene que ser tenido en cuenta cuando se despliegan esfuerzos por organizar la actividad.

En tercer lugar, la política en el área de la ciencia es muy compleja y diferenciada. La investigación tiene su propia esfera en la universidad; genera intereses que buscan favorecer sus condiciones de operación. En esta búsqueda logra autonomía y hasta hegemonía sobre el conjunto universitario, del cual puede tender a distinguirse (Clark, 1987). Los investigadores tienen diferentes visiones de lo que debe ser la actividad científica. Éstas se conjugan o se interfieren con aquellas que mantienen otros sectores de la universidad (e.j. los estudiantes o los profesores). La escena universitaria está constituida por múltiples actores de cuya visión y poder depende en buena medida el establecimiento de políticas académicas para la ciencia. "La política científica real es la resultante de todas esas fuerzas, y no podría dejar de ser así" (Schwartzman, 1981).

Finalmente, la formulación e instrumentación de una política para la ciencia tiene que partir de una base de conocimiento de cómo funciona esta actividad en una institución universitaria. La falta de una política o la dificultad de instrumentarla puede deberse al hecho de que quienes toman decisiones no cuentan con todos los elementos apropiados. A ello se agrega el hecho de que la naturaleza y el contenido de la política científica es muy difícil de precisar pues es del dominio de muchas disciplinas del campo de lo social.

En este contexto, la idea que guía la realización de este ensayo es la de discutir qué factores intervienen para organizar la producción de conocimiento con un énfasis particular al caso de las ciencias que estudian al hombre y a la sociedad. Consideramos que por esta vía se puede llegar a tener elementos para entender cómo se realiza la actividad

científica. Partimos de considerar que dicha actividad se estructura de acuerdo a una serie de dimensiones entre las que se encuentran: las características de la institución en que se lleva a cabo, la división disciplinaria, las unidades académicas en que ésta se traduce y los rasgos de la comunidad científica. La idea que subyace a este planteamiento es que a partir de estos factores se tiene la posibilidad de pensar algunos condicionantes de la actividad de investigación.

Asimismo, pensamos que la manera de abordar el tema dará elementos para mostrar y discutir que la política científica no es una cuestión de carácter estrictamente "técnico". También para sostener que el desarrollo científico se puede realizar más plenamente cuando se considera la lógica de funcionamiento de cada campo del conocimiento.

Estructura de la actividad científica

Esta parte del ensayo se propone presentar la noción de estructura de la actividad científica desde una perspectiva organizacional. Para tal propósito se destacan varias dimensiones y algunas de las posibles relaciones que mantienen a partir de las cuales es posible encuadrar a la producción de conocimiento, esto es, el ejercicio de la investigación. Si bien es cierto que el enfoque tiene una serie de limitaciones, por otro lado brinda la posibilidad de adecuar la realidad con el objeto de distinguir niveles de análisis que tienen que ser tenidos en cuenta en la formulación de políticas científicas.

Como ya se mencionó, este ensayo se propone hacer una breve presentación de los elementos que componen la estructura de la actividad científica con énfasis en las ciencias sociales. Antes de discutir qué es esta noción, se requiere abordar en breve cuestiones que refieren a la especificidad del conocimiento de lo social. En esta medida, se puede comprender de manera más amplia las dificultades empíricas de hacer comparaciones entre los campos del conocimiento, ya que en ocasiones se parte de la comparación para establecer políticas científicas o para evaluar social, institucional o académicamente las prácticas o resultados de la investigación.

Diríase que en el caso de las ciencias del hombre y la sociedad una primera dificultad para conocer la actividad de investigación, que es inherente a su naturaleza, radica en la constitución de sus objetos de estudio, que son de una gran magnitud y complejidad. Estas ciencias tratan de entender cómo se organiza la sociedad en distintos planos (e.j. económico, político y cultural) y las prácticas que sostienen a tal organización a partir de las relaciones que establecen agentes o actores en un

determinado contexto histórico-estructural donde desarrollan actividades materiales, sociales y simbólicas. Para seguir a Godelier (1982) estas ciencias buscan conocer las condiciones de producción y transformación de la realidad social en un nivel colectivo e individual. Así, su campo de estudio tiene enormes posibilidades de recorte según áreas disciplinares cada una de las cuales ostenta sus propios cánones para orientar la producción de conocimiento.

En las ciencias del hombre y la sociedad existen formas muy diversas de considerar a la actividad productora de conocimiento y no hay necesariamente un acuerdo sobre cómo debe proceder la investigación. De hecho las posturas epistemológicas a través de las cuales se orienta parten de distintos puntos de vista. Por ejemplo, una sostiene la posibilidad de un conocimiento objetivo (Weber); otras la similitud o diferencias de las ciencias sociales y las naturales en cuanto a su práctica científica (Barnés, 1985); finalmente, se señala que el analista social no cultiva una ciencia libre de valores (Gouldner, 1979), etcétera.

En fin, se está ante una forma de producción del conocimiento en que la práctica científica recibe influencias del contexto societal, político, cultural e institucional donde se lleva a cabo, en medio del cual hay diferentes tipos de interés cognoscitivo para producir diferentes tipos de conocimiento (Habermas, 1982).

Vale la pena tener en cuenta, además, que la investigación en estas áreas del conocimiento se basa en proyectos y produce resultados que en cada disciplina son muy variados. Estos últimos no pueden transformarse mecánicamente en la puesta en práctica de soluciones inmediatas a los problemas sociales. Los resultados no provocan automáticamente intervenciones milagrosas sobre las contradicciones de la realidad (Godelier, 1982).

En suma, el quehacer científico y las formas de llevarlo a cabo en estos campos del conocimiento presentan diferencias. Se trata de una actividad muy heterogénea donde cada caso tiene su especificidad. La comprensión de lo particular resulta indispensable para entender la actividad científica al máximo nivel de profundidad. No obstante, en una perspectiva más general, las pautas múltiples del ejercicio de la ciencia pueden adecuarse a un análisis sistemático, para lo cual es indispensable enfatizar algunos ejes ordenadores para su estudio, que en el caso de este trabajo aparecen como las dimensiones constitutivas de lo que denominamos la estructura de la actividad científica.

La producción del conocimiento científico, por lo común, existe bajo formas institucionales organizadas para tal fin.

Dentro de una institución es que se gesta una determinada forma de la actividad científica. El marco institucional está circunscrito al contexto histórico-estructural de la sociedad. En este sentido, ejerce un papel mediador entre los requerimientos de conocimiento de la sociedad y los agentes productores del mismo. También puede indicarse que los rasgos institucionales son variables en el tiempo. A través de éste las instituciones tienden a volverse más complejas, lo que puede relacionarse con la diversidad de los campos de conocimiento que se practican en la misma. La estructura de la actividad científica, entonces, se desarrolla conforme a las pautas de crecimiento que sigue la institución en la que se encuentra. Para conocerla y entenderla en un momento dado es necesario estudiar cuáles han sido las etapas por las que ha pasado la historia institucional.

Las ciencias del hombre y la sociedad son practicadas preferentemente en las universidades. En estas instituciones la actividad de investigación normalmente se divide por disciplinas del conocimiento u objetos de estudio. Las disciplinas científicas forman una parte muy dinámica. Cada campo tiene su propia historia, un cierto grado de autonomía, integra a gremios que pueden rebasar los límites institucionales, etc. En estas condiciones la disciplina tiene una cierta proyección sobre el conjunto institucional. Los imperativos institucionales, a su vez, rebasan los marcos disciplinarios en tanto que a través de ellos se formulan normas operativas que son comunes a todo el conjunto.

En las ciencias sociales la actividad científica es extraordinariamente dinámica pues las disciplinas se desarrollan a través de cambios de enfoques que pueden tener vigencia por períodos relativamente cortos. Así, entender de qué manera operan las ciencias del hombre y de la sociedad significa tener en cuenta su diversidad disciplinaria en un momento dado y la temporalidad de la evolución de cada una de ellas, ya que siguen distintos ritmos de cambio. Cuando se analizan las disciplinas de manera comparada se tienen grados de desarrollo científico distintos que resultan de estrategias y tácticas de investigación que también son diferentes.

Cada disciplina o actividad de investigación sobre un objeto de estudio en estos campos se organiza en institutos, centros, departamentos, áreas, programas, colegios u otras unidades académicas. Cada unidad tiene un proceso de desarrollo que responde, en parte, a la dinámica disciplinaria. En el caso de las ciencias sociales ha habido un proceso de diversificación disciplinaria o especialización que ha dado el surgimiento de ramas de conocimiento. Reconocer este hecho ha provocado la

organización de seminarios, talleres, etc. O sea, ha dado lugar a una subdivisión de las unidades académicas como rasgo organizativo básico. La diferenciación organizativa de cada unidad académica refleja una característica esencial de la actividad científica en la medida en que apunta a qué está dirigido el esfuerzo de conocimiento.

A cada división disciplinaria y a cada unidad académica, como espacio de la organización institucional, le puede corresponder una comunidad científica (Kuhn, 1979). Este último concepto es indispensable para entender cómo se estructura la actividad. La comunidad científica está formada por uno o varios grupos de investigadores. La comunidad es una unidad de producción del conocimiento. Como tal tiene sus propios cánones para llevar a cabo su actividad, dividir el trabajo, reglamentar el reconocimiento a la labor, sancionar el orden jerárquico que divide a sus miembros, sus formas de evaluación de los resultados y a veces sus propias técnicas y procedimientos para hacer ciencia. Asimismo, además de la comunidad o comunidades académicas, en cada espacio organizacional existe un cuerpo directivo que formula o pone en práctica políticas científicas explícitas o implícitas que estimulan o retraen las actividades de determinados campos o ramas de conocimiento en una disciplina, y un área de servicio, apoyo o administración de la actividad académica.

Las comunidades científicas no son entidades cerradas, sino que se abren para interactuar entre ellas. Normalmente se considera (Feyerabend, 1979) que la ciencia progresa por la discusión intra e intercomunidades que sostienen visiones alternativas para la producción de conocimiento. Incluso, comunidades afiliadas a campos disciplinarios distintos pueden tener objetos o temas de estudio comunes o unirse para practicar investigación interdisciplinaria.

Una comunidad científica practicante de una disciplina afiliada a una unidad académica puede subdividirse por la rama del conocimiento en que se especializa o por el "paradigma" teórico que sustente (Masterman, 1979). Las divisiones paradigmáticas son esenciales para entender las modalidades de la actividad científica de acuerdo con Kuhn (1971) pero son casi imposibles de captar en los análisis sistemáticos.

Cada comunidad científica surge, se organiza, desarrolla y consolida. En este proceso adquiere rasgos variables. Muchos de estos están en función del período en que cada uno de sus miembros se incorpora a la comunidad, en virtud de que ello puede reflejar distintas orientaciones formativas, oportunidades diferenciales para la obtención de grados y lugares en los que se estudia, etc. Estas características son relevantes porque contribuyen al logro de la experiencia para la investigación en la

comunidad y a gestar una tradición científica. Las dos últimas pueden volcarse en el tratamiento de determinados problemas, la cantidad y la calidad del trabajo.

Por otra parte, las comunidades científicas que se integran en una institución se participan en el orden jerárquico que esta última impone según diversas posiciones, categorías o niveles. Dicho orden reconoce los requerimientos académicos que deben cubrir los miembros de cada comunidad para ubicarse en una dada posición y en consecuencia sintetiza sus distintas cualidades intelectuales.

En otro nivel de la discusión, podría decirse que el investigador es el componente último de cada comunidad científica. Éste participa comúnmente en un grupo con determinada afiliación intelectual y su actividad la desenvuelve en un contexto institucional donde su inserción en el orden jerárquico y las relaciones que establece le abren posibilidades y le imponen límites a su trabajo. Su grupo y la unidad académica a la que pertenece constituyen su público inicial y su juez (Kuhn, 1979). Es a través del grupo y de la unidad académica como reconoce y recoge primariamente las tradiciones científicas y la manera como se le transmite y hasta se le impone un modo de hacer ciencia. Es él quien formula y traduce su práctica en un problema de conocimiento y presenta los resultados de un proyecto a partir de los cuales se le evalúa.

A nivel individual, el investigador tiene una serie de características que contribuyen a darle un sello propio a su trabajo: pertenece a una dada situación de clase de la que deriva condiciones de vida, una posición laboral ligada a su carácter de productor de conocimiento, por lo cual recibe un salario; es quien tiene el dominio sobre su proyecto y quien demanda las condiciones apropiadas para cumplir su cometido. En la particularidad de la división del trabajo en la institución reivindica intereses sectoriales (presupuesto, instrumento, etc.) pero puede participar por la satisfacción de demandas globales que tienen que ver con la situación laboral (remuneraciones).

En suma, la actividad científica se estructura en un conjunto de dimensiones: la institución, las disciplinas y unidades en que ésta se divide, las comunidades académicas que dan soporte a la organización institucional y los individuos que forman las agrupaciones. Tales dimensiones condicionan, en parte, qué, cómo y cuánto conocimiento se produce.

Los proyectos de investigación

La unidad básica para la producción de conocimiento es el proyecto de investigación. El desarrollo de un proyecto, en esencia, es un proceso

productivo que comienza con el planteamiento de un problema (que puede incluir un cierre de campo de los condicionantes de un fenómeno social) y termina con la presentación de resultados, que pueden ser publicados o no. Las teorías, metodologías y técnicas que se utilizan para llevar a cabo el proyecto pueden derivar de un determinado paradigma disciplinario que oriente la forma de acercamiento a la realidad y la manera como se captan y analizan los datos.

En las ciencias sociales, la complejidad del objeto de estudio, la metodología para su abordaje, la accesibilidad y el tipo de fuentes, definen, en parte, la duración del proyecto, la clase de producto final, la cantidad de recursos humanos y financieros que requiere insumir, el apoyo técnico e infraestructura necesario para su consecución, etcétera.

Así, diferentes proyectos pueden tener una organización también distinta del trabajo científico. Las características y estilos de un proyecto de investigación, así como sus resultados, tienen variaciones entre disciplinas, ramas de conocimiento y comunidades académicas. Por tanto, su evaluación está dada por un acuerdo intersubjetivo, basado en elementos cualitativos, establecidos entre pares con base en una posible comprensión de la realidad investigada. Las reglas de evaluación, en consecuencia, son disímiles y están relacionadas con las normas de constitución y operación de los intereses académicos de una comunidad científica particular.

Sólo la comunidad científica es capaz de traducir en objetivos de conocimiento todo aquello que son problemas sociales reconocidos por sus disciplinas y que la sociedad, sus componentes, le demandan analizar (Godelier, 1982). Las ciencias sociales tienen dos tipos de demandas que estimulan la producción de conocimiento. Una es la propia comunidad académica y otra que emana de asociaciones que existen en la sociedad y que van desde las agencias gubernamentales, hasta organizaciones patronales, sindicales, partidos políticos, instancias regionales, etcétera. En función de lo anterior podría decirse que hay dos tipos de proyectos de investigación. Uno que responde primero a la lógica de desarrollo interno de una disciplina y otra que responde a la atención de un problema social. El primer tipo permite renovar las perspectivas de un conjunto teórico y, por tanto, el reconocimiento de la problemática social. El segundo está directamente vinculado con el propósito de poder plantear cauces de acción sobre la realidad o la formulación de políticas públicas. Los dos tipos de investigación son muy diferentes aunque existen entre ellos relaciones de complementariedad, en una perspectiva crítica de sus resultados.

En resumen, la práctica de las ciencias sociales, vista a través de sus unidades de producción, es muy vasta. Su amplitud deviene no sólo de las características de los objetos de conocimiento y de los agentes que generan la demanda, como también del desarrollo disciplinario, de las comunidades científicas, su marco institucional y las interacciones sociales entre quienes producen conocimiento. Así, el estudio de la práctica científica en las ciencias sociales, vía los proyectos de investigación, supone distinguir la realización de procesos de conocimiento muy diversos y, en consecuencia, de muy difícil comparación.

Nota final

De lo expuesto se diría que la formulación e instrumentación de la política científica tiene que basarse en una óptica del quehacer investigativo concreto para que pueda ser realmente efectiva. Las acciones de política tienen que relacionar las condiciones y capacidades institucionales, el grado de desarrollo disciplinario y los temas de análisis que resultan relevantes en cada campo, la dinámica de los proyectos de investigación, los núcleos académicos y los investigadores en lo particular. En este sentido, la propuesta a la que remite esta discusión es que la política científica debe integrar en sus acciones los distintos niveles organizativos que encuadran el ejercicio de la investigación para estimular el desarrollo de la ciencia.

La política de investigación puede contener criterios generales de planeación y evaluación siempre que esté en capacidad de reconocer y manejar las especificidades de cada proceso productivo de conocimiento a partir de sus limitaciones y alcances estructurales, definidos y analizados por la opinión fundada de organismos académicos colegiados.

Bibliografía

- BARNES, B., 1985. "El problema del conocimiento". *La explicación social del conocimiento*. León Olivé (comp.) UNAM, México.
- CLARK, B., 1987. "Conclusions". *Perspectives on Higher Education*. Burton Clark (ed.) University of California Press. California, USA.
- FEYERABEND, P., 1979. "Consolando o especialista". *A crítica e o desenvolvimento do conhecimento*. Imre Lakatos e Alan Musgrave. (Edit.) Cultrix, Universidade de Sao Paulo, Brasil.
- GODELIER, M., 1982. *Les sciences de l'homme et de la société en France*. La documentation française. Paris.
- GOULDNER, A., 1979. *La sociología actual: renovación y crítica*. Alianza Editorial, Madrid.
- KUNH, T., 1979. "Lógica da descoberta ou psicologia da pesquisa". En Lakatos y Musgrave, *op. cit.*
- KUHN, T., 1971. *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. México.

MASTERMAN, M., 1979. "A natureza de un Paradigma". En Lakatos y Musgrave, *op. cit.*
SCHWARTZMAN, S., 1981. *Ciencia, Universidade e Ideologia*. Zahar Editores. Río de Janeiro, Brasil.

Modelos de organización universitaria Estudio de tres casos: Francia, Inglaterra y Estados Unidos

por Manuel Barquín Álvarez

I.- Los esquemas de gobierno en las universidades

El estudio comparativo de la organización universitaria constituye un elemento indispensable en el análisis de la organización de las universidades. Si bien es cierto que la relación que guardan las universidades con su contexto social es diferente en cada país, también lo es que hay un innegable paralelismo entre su organización y funciones, independientemente de países y sistemas políticos. Naturalmente, no se pretende hacer aquí un estudio comparativo de índole exhaustiva, sino únicamente las referencias comparativas para plantear una visión panorámica del desarrollo institucional que ha tenido lugar en la educación superior.

Para facilitar el estudio comparativo utilizaremos los seis niveles o instancias que introdujeron Van de Graaff y Furth.¹ El primero, corresponde al nivel departamental; el segundo, al nivel de las escuelas o facultades; el tercero, al de las universidades, consideradas como unidades académicas; el cuarto, a las universidades *multicampus*; el quinto, a los órganos y dependencias de las entidades federativas en los países donde las hay; y el sexto, al de los órganos y dependencias de nivel nacional.

En principio, pueden formularse algunas observaciones generales sobre los seis niveles o instancias de decisión, por lo que hace al tipo de esquema de gobierno de las universidades. En primer término, el grado de descentralización jurídica y organizativa de las instituciones de enseñanza superior, autonomía, depende de la concentración de facultades

¹ Van de Graaff, John *et al.* *Academic Power (Patterns of Authority in Seven National Systems of Higher Education)*, Praeger Publishers, Nueva York, 1978.